

INMOBILIARIA PONA VI C. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

Según lo indican los Art. 230, 231 y 234 de la Ley de Compañías de la República del Ecuador, el día de hoy 15 de Abril del 2020, siendo las 9:00 Hrs. Se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la empresa INMOBILIARIA PONA VI C. LTDA. legalmente convocados en las instalaciones de la misma, ubicada en Los Rios 207 y Alejo Lascano, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas para la aprobación de los siguientes puntos:

Previa aprobación del orden del día se transcribe a continuación, la Junta de Socios delibero y tomo las decisiones que da cuenta a la presente acta.

1.- Revisión y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al periodo 2019, estos son:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros

2.- Designación del Comisario para el periodo 2019

Una vez analizado cada uno de los puntos del orden del día, la asamblea impartió su aprobación unánime a los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del año 2019 y todo lo concerniente al proceso contable y cumplimiento de las leyes laborales, societarias y tributarias de la República del Ecuador.

Lectura y aprobación del Acta de reunión: A continuación, el Secretario dio lectura a la presente acta la cual fue aprobada sin observaciones por los presentes, habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la asamblea levanto la sesión siendo las 10Hrs: 30 del día 15 de Abril del 2020.

Firman los principales de la Junta de Socios de Inmobiliaria Ponavi C. Ltda.



Jorge N. Ponce Avilés

Presidente de la Junta